

ENTREVISTA A JOSÉ-GINÉS MORA

Director del Centro de Estudios en Gestión de la Educación Superior de la
Universitat Politècnica de València. España

P. ¿En su opinión de qué manera el sistema de ayudas a los estudiantes universitarios favorece la equidad en España?

R. Muy poco, porque el problema de la equidad fundamentalmente está en los niveles anteriores de la educación, primaria y secundaria, sobre todo secundaria; ahí es donde se produce la selección social de gente que va o no a la universidad. Los sistemas de ayudas son ya para los que han llegado, cuando ha habido una selección previa muy importante, y es ahí donde están los problemas de falta de equidad. Por tanto, el trabajo que los sistemas de ayuda al universitario hacen para la equidad en educación es muy escaso, todos, aquí y en cualquier lugar, sobre todo cuando además cuentan tradicionalmente con pocos recursos. Tienen otras ventajas pero no justamente la equidad.

P. ¿En qué medida es eficiente el sistema de ayudas a los estudiantes universitarios en España?

R. Esa es la otra cara, lo que deben hacer los sistemas de ayudas es mejorar la eficiencia, y para eso son un instrumento poderoso. Para la equidad tienen pocos efectos, la des-equidad se produce anteriormente, para la eficiencia sí pueden tener muchos efectos. El actual sistema español que viene de muchos años atrás, es un sistema escaso en recursos, poco efectivo. Ahora el actual equipo ministerial está haciendo un esfuerzo importante, tomándose en serio aumentar los recursos. Pero la orientación actual del sistema es un modelo obsoleto, está bien que se le dediquen más recursos, pero con más recursos no se hace bueno. En ese sentido, el sistema actual es muy poco eficiente.

P. ¿Cuáles son las tendencias actuales del sistema de ayudas en España?

R. El Gobierno central ha aprobado un nuevo sistema de préstamos renta que es muy poca cosa ya que hay un millón y medio de estudiantes, es sólo para los másters... pero si se entiende ese proyecto como experimental, me parece una tendencia muy buena porque si uno quiere mejorar la eficiencia, respetando la equidad –que no mejorándola mucho ya que no hay instrumentos–. El mejor sistema comprobado en

muchos países es el de los préstamos-renta para cualquier estudiante, independientemente de su renta familiar.

P. ¿Qué ventajas y deficiencias presentan los préstamos universitarios en las ayudas a los estudiantes universitarios en España?

R. La ventaja fundamental es una cuestión de tipo conceptual; y en la sociedad española eso sería importante, abandonar la idea de que el joven con 18 hasta 25 años es un niño viviendo en casa familiar y un ser dependiente, a ser considerado adulto, responsable e independiente. La ventaja fundamental de un sistema de préstamos debe producir un cambio de mentalidad, en el sentido de que les da a los jóvenes la independencia de poder elegir lo que ellos quieran sin ningún problema económico y ser responsables, porque luego lo tendrán que devolver, y tiene unas garantías muy elevadas. En el sentido de que los graduados no superan un umbral de renta razonable, en estos momentos lo que ha sacado el Gobierno es de 22.000 euros, no tienen por qué devolverlo y además si al cabo de unos años no han podido devolverlo se les cancelaría, y si obtienen -eso está por desarrollar- notas muy buenas o se dedican a funciones sociales muy importantes o hacen estudios estratégicos que son de interés estratégico, etc., eso les condonaría la deuda. Por tanto, son préstamos sin ningún riesgo y uno hasta puede conseguir que se los regale trabajando, eso es un mecanismo para mejorar la eficiencia. Pero en cualquier caso, el riesgo para el que lo pide es cero.

P. ¿Cree que las ayudas a los estudiantes universitarios en España favorecen la competencia entre universidades?

R. En estos momentos para nada, un sistema como el que nosotros proponemos en el que el Estado garantiza al estudiante su capacidad económica incluso para moverse. Por ejemplo, el sistema de préstamos-renta que el Gobierno propone tiene una cantidad que sería más o menos para cubrir los gastos de matrícula, pero luego pueden pedirse o no otras cantidades que llegan hasta 800 euros mensuales; para costes de vida. Eso posibilita que, por ejemplo, yo con 20 años quiero hacer un máster y tengo esa posibilidad puedo irme donde quiera, incluso al extranjero, con lo cual evidentemente eso sí aumentaría la competencia y la preocupación de las universidades por atraer a estudiantes. Pero el actual sistema no da ninguna libertad, es decir, pagan la matrícula (que más o menos la misma), los gastos de transportes. Y si te vas fuera y tu renta es no es muy baja, no tienes opción a esos otros niveles de renta, con lo cual el estudiante está atado a su familia.